

# MATRICULACIÓN

## ELECCIÓN DE OPTATIVAS

- Todos los alumnos deberán hacer la reserva de matrícula y  **cubrir la ficha de elección de optativas** , conforme al calendario adjunto, independientemente de haber aprobado todas las materias o tener pendiente alguna para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Esto es particularmente importante porque quien cubra la ficha fuera de este plazo sólo tendrá opción a la elección de aquellas optativas que cuenten con plazas disponibles, y no puede ser computado para la determinación de las que se pueden impartir.
- El criterio a seguir será el indicado:
  - Los alumnos que hayan aprobado todo o suspendido como máximo 4 materias solicitarán reserva de matrícula y ficha de optativas para el curso siguiente.
  - Los alumnos que hayan suspendido más de 4 materias (salvo que estén repitiendo), solicitarán reserva de matrícula y ficha de optativas para el mismo curso.
  - El 5 de septiembre se efectuará el cambio de matrícula y de ficha de optativas en el caso de aquellos alumnos que esperando promocionar no lo hagan, o viceversa.

### CALENDARIO DE MATRÍCULA Y ELECCIÓN DE OPTATIVAS

- **1º de ESO: 3 y 4 de julio.**
- **2º de ESO: 4 y 5 de julio.**
- **3º de ESO: 6 y 7 de julio.**
- **4º de ESO: 7 y 10 de julio.**
- **1º de Bachillerato: 11 y 12 de julio.**
- **2º de Bachillerato: 12 y 13 de julio.**
- **2º de Ciclos Formativos: 13 y 14 de julio.**